



BANDO

Doña Yolanda Cuenca Redondo, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Perales de Tajuña, hace saber:

Que del 10 de abril hasta el 30 de junio de 2023 el Ayuntamiento pone en marcha una Campaña Municipal de recogida gratuita de rastrojos y demás restos vegetales procedentes de poda de solares y viviendas urbanas.

Se pone a disposición el espacio municipal sito en la antigua papelería Camino de Valdeperales s/n (puertas nave principal).

DEBERÁN SOLICITAR LA APERTURA LLAMANDO:

- De lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas al teléfono del Ayuntamiento 918748004
- Sábados por la mañana de 08:00 a 11:30 horas al teléfono 623010759
- Sábados tarde (según servicio) 16:00 a 20:00 horas al teléfono Policía Local 639 933 596
- Domingos 10:30 a 13:00 horas al teléfono Policía Local 639 933 596

Los residuos deberán ser depositados sin embolsar.

Recordamos que esta prohibido depositar restos de poda en los contenedores de basura y/o abandonarlos en la vía pública.

Firmado digitalmente por Yolanda Cuenca Redondo, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Perales de Tajuña. en la fecha indicada al margen



Ayuntamiento de Perales de Tajuña

Plaza de la Constitución nº 1, Perales de Tajuña. 28540 Madrid. Tfno. 91 874 80 04. Fax: 91 874 90 30

Yolanda Cuenca Redondo (1 de 1)
Alcaldesa-Presidenta
Fecha Firma: 04/04/2023
HASH: 4bacc0f85ab7c0c1c28b051dddbde7d

